



# **Términos y Condiciones de la Promoción: “Energía Diseñada para Durar”**

## **Resumen Términos y Condiciones:**

CR18+. 01/06/2026 - 31/07/2026. Aplican Términos y Condiciones. Para participar, los usuarios deberán adquirir cualquier pila, cargador de baterías, bombillos o linterna Rayovac, registrar su compra en [www.promorayovac.com](http://www.promorayovac.com) y cargar la foto de su factura o producto. Una vez validado el registro, los participantes accederán a una dinámica de habilidad en la cual deberán obtener el mejor desempeño. El ganador será definido con base en su desempeño dentro de la dinámica, conforme a los criterios establecidos en los Términos y Condiciones. La promoción contempla un (1) gran premio final consistente en un televisor de 65” y una barra de sonido. Consulta el sitio web para conocer detalles, condiciones y restricciones. Para la entrega de premios será obligatorio presentar el recibo de compra y los empaques del producto registrado. ©2026 Energizer. Las marcas comerciales y ciertos diseños son propiedad de Energizer. Las demás marcas pertenecen a sus respectivos titulares y no implica afiliación ni respaldo.

## **Condiciones Generales**

Estos Términos y Condiciones se establecen entre el participante y Energizer Holdings, Inc., 8235 Forsyth Blvd., Clayton, MO 63105 (el “Organizador”), y prevalecerán en caso de conflicto o incoherencia con otras comunicaciones, incluidos materiales publicitarios o promocionales.

Asylum Marketing LLC, con domicilio en 252 NW 29th St, 9th Floor, Miami, FL 33127 (el “Administrador”), administra esta Promoción en nombre del Organizador.

Las instrucciones de participación forman parte integral de los presentes Términos y Condiciones, y por el hecho de participar, se entenderá que todos los participantes aceptan y se obligan a cumplirlos. Se recomienda conservar una copia para su información.

1. Esta Promoción está abierta a residentes de Costa Rica mayores de 18 años, excluyendo a empleados del Organizador, sus agencias, distribuidores y cualquier persona profesionalmente vinculada a la Promoción.

No se aceptarán participaciones de menores de edad.



2. La compra es necesaria para participar. Los participantes deberán conservar y cargar un recibo de compra válido, en el cual se evidencie claramente la fecha y hora de la compra dentro del periodo promocional, o en su defecto, una fotografía del producto adquirido, el cual podrá ser requerido para validación y entrega del premio.

Se requiere acceso a internet y una dirección de correo electrónico válida.

3. La Promoción estará vigente desde las 00:01 horas del 1 de junio de 2026 hasta las 23:59 horas del 31 de julio de 2026 (hora local de Costa Rica).

4. Mecánica de participación

Esta Promoción está dirigida exclusivamente a los consumidores que:

a) Adquieran cualquier pila, cargador de baterías, bombillos o linterna (luces portátiles) de la marca Rayovac® durante el periodo promocional.

b) Registren su compra en el sitio web oficial de la promoción, completando los datos requeridos y cargando el comprobante de compra o evidencia del producto.

c) Accedan a una dinámica basada en habilidad, en la cual deberán obtener el mejor desempeño posible conforme a los criterios establecidos.

El participante con mejor desempeño dentro de la dinámica será considerado como potencial ganador, sujeto a validación conforme a estos Términos y Condiciones.



Segmento	Descripción	Tipo
Baterías Alcalinas	Pila ALK ROV C BlisterX2<814-2 STD>	C
Baterías Alcalinas	Pila ALK ROV D BlisterX2<813-2 STD>	D
Baterías Alcalinas	815-2 STD, BLISTER W/2 BATTERIES AA	AA
Baterías Alcalinas	815-4 SENSOR,BLISTER W/4 BAT AA/SECURITY TAG	AA
Baterías Alcalinas	815-6 SENSOR,BLISTER W/6 BAT AA/SECURITY TAG	AA
Baterías Alcalinas	Blister W/12 batteries AA + security tag (in & out)	AA
Baterías Alcalinas	824-2 STD, BLISTER W/2 BATTERIES AAA	AAA
Baterías Alcalinas	824-4 SENSOR, BLISTER W/4 BATT AAA/TAG	AAA
Baterías Alcalinas	824-6 SENSOR, BLISTER W/6 BATT AAA/TAG	AAA
Baterías Alcalinas	Blister W/12 batteries AAA + security tag (in & out)	AAA
Baterías Alcalinas	A1604-1 LA, ALK MAXIMUM 9V.48 BL1 48PZ	9V
Baterías Alcalinas	Baterías alcalinas AA & AAA paquete de 8 y 8 piezas	AA / AAA
Baterías Alcalinas	Baterías alcalinas AAA paquete de 2 piezas	AAA
Baterías Alcalinas	Baterías alcalinas AAA paquete de 16 piezas	AAA
Baterías Alcalinas	Baterías alcalinas AA paquete de 16 piezas	AA
Baterías Carbón Zinc	Baterías zinc carbón D paquete de 12 piezas	D
Baterías Carbón Zinc	2LP Blister, caja de 24 blisters de 2 pilas D	D
Baterías Carbón Zinc	7LP Blister, caja de 24 blisters de 4 pilas AA	AA
Baterías Carbón Zinc	AAA ZC - blister caja de 24 blister de 4 pilas AAA	AAA



Baterías Especiales	Batería especializada A23 5 piezas	A23
Baterías Especiales	Batería especializada 303/357 1 pieza	303 / 357
Bombillos LED	LED 5W Luz blanca equivale a 35W BOX	5W
Bombillos LED	LED 6W Luz amarilla equivale a 43W Box	6W
Bombillos LED	LED 6W Luz blanca equivale a 43W Box	6W
Bombillos LED	LED 8W Luz amarilla equivale a 57W Box	8W
Bombillos LED	LED 8W Luz blanca equivale a 57W Box	8W
Bombillos LED	ROV ROVVLEB18.LA EMERG BULB UBX	7W
Bombillos LED	LED 10W Luz amarilla equivale a 72W Box	10W
Bombillos LED	LED 10W Luz amarilla equivale a 72W Box	10W
Bombillos LED	LED 14W 152lm 110-130V Luz Blanca	14W
Bombillos LED	LED 14W 152lm 110-130V Luz Amarilla	14W
Bombillos LED	LED 6W 520lm 110-130V Luz Amarilla	6W
Bombillos LED	LED 6W 550lm 110-130V Luz Blanca	6W
Bombillos LED	LED 8W 750lm 110-130V Luz Amarilla	8W
Bombillos LED	LED 8W 800lm 110-130V Luz Blanca	8W
Bombillos LED	LED 10W 1000lm 110-130V Luz Amarilla	10W
Bombillos LED	LED 10W 1050lm 110-130V Luz Blanca	10W
Bombillos LED	LED 14W 152lm 110-130V Luz Blanca	14W
Bombillos LED	LED 5W Luz Amarilla equivale a 35W BOX	5W
Linternas	Linterna 2D 3-LED Blister c/pilas	Light
Linternas	Linterna manos libres LED recargable	Light
Linternas	Linterna de mano de metal recargable	Light
Linternas	Linterna 2AA LED Blister c/pilas	Light



Linternas	Linterna Metálica 2D LED	Light
Linternas	Linterna Recargable 12LED Manos Libres 110V	Light
Linternas	Linterna Híbrida 19LED 110V+3AA	Light
Linternas	Linterna Recargable SúperLED Alto desempeño	Light
Linternas	Linterna Recargable SúperLED Mini	Light
Linternas	Linterna Industrial LED 2D Blister c/pilas	Light
Linternas	Linterna Manos Libres 5LED Blister c/pilas Value Bright	Light

b) Visita [www.promorayovac.com](http://www.promorayovac.com) ("Sitio web promocional de Rayovac"), carga una foto de tu recibo de compra o una foto del empaque del producto, mostrando



tanto el frente como el reverso. Además, proporciona la siguiente información para crear tu perfil: nombres y apellidos, correo electrónico y país de ubicación.

c) Cada participante deberá completar su registro en la promoción accediendo a la dinámica de habilidad disponible en el sitio web oficial.

El participante deberá obtener el mejor puntaje posible dentro de la dinámica, el cual será registrado en el sistema para efectos de la selección de ganadores.

Cada participante podrá volver a acceder a la dinámica cada vez que registre un nuevo producto válido y haya cumplido con los pasos de registro.

5. Cuantos más productos elegibles registre el participante en el sitio web oficial durante el periodo de la promoción, más oportunidades tendrá de acceder a la dinámica de habilidad y mejorar su puntaje, aumentando sus posibilidades de ser seleccionado como ganador al final de la promoción.

6. Causales de eliminación de la promoción:

Quedarán eliminados automáticamente de la promoción:

- Quienes proporcionen información falsa, inexacta o incompleta.
- Quienes utilicen el contenido de la página web correspondiente para otro fin que no sea el de participar en la promoción.
- Quienes se apropien, difundan, transfieran o cedan a terceros, por cualquier medio, elementos, fotografías u otros contenidos de las páginas web de la promoción.
- Quienes se nieguen a dar a conocer su identidad.
- Cualquier participante que no cumpla con los Términos y Condiciones de la promoción establecidos en estas bases.
- Quienes se valgan de técnicas fraudulentas, informáticas o de otra índole, y los que incurran en cualquier conducta sospechosa que altere el mecanismo de participación en esta promoción.

7. La compra de productos Rayovac®. Los productos participantes para la promoción son aquellos señalados en el punto 4 de los Términos y Condiciones. Aquellos productos no señalados en el listado, tales como baterías para automóviles o marinas, cargadores USB y baterías externas portátiles, no son válidos para participar.

8. El Premio:

La cantidad de puntos acumulados en la dinámica de habilidad corresponderá a los puntos con los que contará cada participante para su participación. El participante que acumule la mayor cantidad de puntos tendrá la posibilidad de ser



ganador, siempre y cuando cumplan con los Términos y Condiciones aquí establecidos.

La asignación del premio se realizará de la siguiente manera:

El participante válido con la puntuación más alta durante todo el periodo de la promoción recibirá un (1) televisor de 65" y una (1) barra de sonido (SoundBar).

La marca, modelo y especificaciones del premio estarán a discreción del Organizador y/o Administrador, y serán comunicados al ganador al momento de ser contactado.

### 8.1 Condiciones del Premio

El ganador recibirá un único premio conforme al siguiente detalle:

El premio consiste en un (1) televisor de 65" y una (1) barra de sonido (SoundBar).

El premio:

- No es transferible, canjeable ni redimible por dinero en efectivo.
- No incluye accesorios adicionales distintos al contenido estándar de cada producto.
- No incluye instalación, transporte adicional ni gastos no especificados.
- No incluye garantía extendida adicional a la ofrecida por el fabricante, en caso de aplicar.
- El color, marca y modelo estarán sujetos a disponibilidad del proveedor al momento de la entrega.
- No se permiten cambios, devoluciones ni solicitudes de reembolso.
- Cualquier costo adicional no especificado en estos Términos y Condiciones será responsabilidad del ganador.

### 8.2 Criterio de desempate

En caso de que dos (2) o más participantes obtengan el mismo puntaje más alto durante el periodo de la promoción, se aplicará el siguiente criterio de desempate:

1. Se considerará como ganador al participante que haya alcanzado primero dicho puntaje, de acuerdo con el registro de fecha y hora en el sistema.
2. En caso de persistir el empate, se evaluará el desempeño de los participantes empatados mediante una instancia adicional de validación, basada en los criterios de habilidad definidos por el Organizador y/o Administrador.
3. De continuar el empate, el Organizador se reserva el derecho de aplicar un criterio adicional de selección objetivo que garantice la equidad de la promoción.

9. Notificación de Ganadores: El Potencial Ganador será notificado por el Administrador de su condición vía correo electrónico a la dirección proporcionada durante la inscripción, en un plazo de veinte (20) días hábiles a partir de la selección del ganador. Se le pedirá que confirmen su elegibilidad y aceptación del Premio en



un plazo de (5 días calendario) a partir del contacto inicial. Además, se requerirá que el Potencial Ganador proporcione una copia de su documento nacional de identidad. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones resultará en la pérdida del derecho al Premio correspondiente, sin posibilidad de reclamo. *El Administrador y Organizador se comprometen a entregar el premio dentro de un plazo máximo de 60 días hábiles contados a partir de la fecha de la selección del ganador.*

En caso de empate en los resultados finales de la Promoción, el ganador será definido conforme a los criterios establecidos en el numeral 8.2 de estos Términos y Condiciones.

10. El Organizador y el Administrador se comprometen a llevar a cabo una promoción justa y segura, y a prevenir cualquier forma de abuso o fraude. Si un participante actúa de manera inconsistente con estos Términos y Condiciones, su participación (y cualquier alias asociado) será descalificada. Cualquier Premio otorgado podrá ser anulado y recuperado, y el Organizador se reserva el derecho de prohibir al participante involucrado de futuras promociones por un período mínimo de seis meses. Por lo tanto, el Organizador se reserva el derecho en cualquier momento de:

- Verificar la elegibilidad y la información de los participantes solicitando la información que el administrador considere necesaria para ello. *El Premio mayor puede ser retenido hasta que se complete la verificación.* En caso de que el participante no valide su información en el plazo de 5 días hábiles corridos, el Organizador se reserva el derecho de adjudicar nuevamente el premio a otro participante que cumpla con estos términos y condiciones.
- No podrán ganar personas que hayan ganado en el último año de vigencia de la actividad.
- Si se sospecha y/o comprueba que el participante es caza premios no se validará su participación. Se considera un "caza premios" a cualquier participante que, a juicio exclusivo del Administrador y Organizador de la promoción, se inscriba o participe en la promoción con la intención exclusiva de ganar premios sin cumplir con el espíritu de la promoción. Esto puede incluir, pero no se limita a, comportamientos como inscribirse en múltiples cuentas, utilizar información falsa o engañosa, participar en la promoción de manera automatizada o mediante métodos que no son los previstos por la empresa. Si se sospecha o se confirma que un participante es un "caza premios", su participación será descalificada y no será elegible para recibir ningún premio.
- Descalificar a cualquier participante que incurra en conductas fraudulentas, irregulares o contrarias a la ley, o que viole estos términos y condiciones.



- Se descalificarán las participaciones que no sean realizadas directamente por la persona registrada en la Promoción. Esto se verificará comparando el nombre en el registro con el que aparece en la identificación oficial, por ejemplo, cuando el nombre registrado sea distinto al que aparece en la identificación oficial.
- Los participantes serán descalificados si se determina que han proporcionado información falsa, engañosa o fraudulenta durante el proceso de registro o validación.
- La participación en actividades fraudulentas, como la manipulación de datos o el uso de múltiples cuentas, resultará en descalificación inmediata.
- Los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en los términos y condiciones, incluyendo la compra de productos necesarios para la participación, serán descalificados. Para ello, los participantes habilitados deberán presentar las facturas y/o de compra cargadas a la plataforma o los empaques originales de los productos.
- Cualquier participante que viole las reglas o normativas establecidas durante el período promocional será descalificado.
- Se descalificarán las participaciones realizadas mediante servicios de correo electrónico anónimos, como GuerillaMail, Dispostable o Mailinator.
- Se descalificarán las participaciones masivas de individuos, grupos comerciales o de consumidores, así como las participaciones incompletas o enviadas por medios automatizados.
- Si en cualquier momento se descubre que un Ganador incumple con estos Términos y Condiciones, o se sospecha de fraude, el Organizador podrá descalificar y negarse a entregarle el Premio. En caso de que el Premio ya haya sido entregado, el Organizador podrá exigir su devolución.
- Se descalificarán las participaciones que utilicen técnicas como "script", "ataques de fuerza bruta", o enmascaramiento de la identidad mediante manipulación de direcciones IP o el uso de alias.

#### Scripts:

Se refiere a la utilización de programas o líneas de código automatizadas que permiten al participante ejecutar acciones repetitivas, como inscribirse múltiples veces o enviar entradas de manera masiva, sin intervención manual. El uso de scripts es considerado una forma de automatización injusta que viola las reglas de igualdad en la promoción.

#### Ataques de Fuerza Bruta:

Consiste en intentar repetidamente adivinar contraseñas, códigos u otros mecanismos de seguridad mediante la prueba sistemática de



combinaciones posibles. En el contexto de una promoción, esto se refiere a intentos repetitivos de participar utilizando diferentes combinaciones de datos con el objetivo de aumentar las probabilidades de ganar.

Enmascaramiento de Identidad mediante Manipulación de Direcciones IP o Uso de Alias:

Implica ocultar o disfrazar la identidad real del participante mediante técnicas como el cambio frecuente de direcciones IP, el uso de proxies o VPNs, o la creación de múltiples perfiles o alias falsos. Estas prácticas buscan engañar al sistema para participar más veces de lo permitido o simular que varias personas están participando cuando, en realidad, es la misma persona.

- Se descalificarán los participantes que manipulen el proceso de reclamación o no cumplan con los requisitos de estas Condiciones Generales.
- El Organizador se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender la Promoción en caso de que no pueda desarrollarse según lo previsto, por razones como manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa externa que afecte la administración, seguridad, equidad, integridad o desarrollo adecuado de la Promoción.

11. Los premios no son transferibles ni intercambiables y no pueden canjearse por su valor en efectivo ni por ninguna otra forma de compensación. En caso de que un Premio o cualquier elemento del mismo no esté disponible por cualquier motivo, el Organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de sustituir ese Premio por otro de igual valor.

12. No se asumirá responsabilidad por reclamaciones perdidas, retrasadas, corrompidas, dañadas, mal dirigidas o incompletas, o que no puedan ser entregadas debido a fallos de entrega, técnicos, de sistemas, de satélite, de red, de servidor, de hardware o de software, u otras razones. La prueba de envío del correo electrónico ganador no se aceptará como prueba de recepción. El Organizador no garantiza el acceso continuo o seguro a [www.promorayovac.com](http://www.promorayovac.com).

13. El Organizador, el Administrador, sus agencias y empresas asociadas no serán responsables de ninguna pérdida (incluyendo, sin limitación, pérdidas indirectas, especiales o consecuentes, o lucro cesante), gasto o daño sufrido o sostenido (ya sea derivado de la negligencia de cualquier persona) en relación con esta Promoción o con la aceptación o el uso del premio/premio mayor, excepto por cualquier responsabilidad que no pueda ser excluida por la ley. Nada excluye la responsabilidad del Organizador en caso de muerte o lesiones personales como resultado de su negligencia.



14. El Organizador y el Administrador no serán responsables de ningún retraso o incumplimiento de sus obligaciones debido a circunstancias fuera de su control razonable, incluyendo, entre otros, casos fortuitos, epidemias o pandemias globales o regionales, condiciones climáticas adversas, incendios, disputas industriales, guerras, actividad terrorista, hostilidades, disturbios políticos, disturbios civiles, plaga u otras calamidades naturales, o cualquier otra circunstancia.

15. Proporcionar sus datos personales es voluntario pero necesario para participar en la Promoción. El Organizador es el responsable del tratamiento de datos y ha designado al Administrador como encargado de datos. Sus datos personales serán tratados en base a los intereses legítimos del Organizador, (a) durante el tiempo necesario para llevar a cabo la Promoción y (b) después de la Promoción, únicamente para defenderse de posibles reclamaciones de los participantes o para cumplir con las obligaciones legales relacionadas con la Promoción. Si tiene derecho a un Premio, el Administrador utilizará sus datos personales para entregarlo. Tiene derecho a acceder, rectificar, transferir y eliminar sus datos personales, así como a oponerse o limitar el tratamiento de los mismos de manera gratuita. El Organizador y el Administrador no tienen la intención de transferir sus datos personales a países terceros. Para obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos, incluyendo cómo ponerse en contacto con el Organizador, visite la política de privacidad del Organizador, disponible en <https://energizergrouplegal.com/Energizer-Privacy-Notice-USA.html> y la política de privacidad del Administrador, disponible en <https://asylummarketing.com/politica-privacidad/>

16. Si alguna parte de estos Términos y Condiciones es declarada legalmente inválida, ilegal o inaplicable, el resto no se verá afectado y continuará en plena vigencia.

17. En caso de ser necesario y/o a discreción del organizador, el Administrador se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de estos Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados a través de la página de la Promoción, en cualquier momento de la promoción.

18. Al participar, se considerará que los participantes están de acuerdo con estos Términos y Condiciones, y que las decisiones del Organizador sobre cualquier asunto relacionado con la Promoción son definitivas.

19. En caso de discrepancia entre estos Términos y Condiciones y cualquier material promocional, prevalecerán estos Términos y Condiciones.

20. Estos Términos y Condiciones se rigen por la legislación vigente en la República de Costa Rica y cualquier controversia será resuelta por sus tribunales competentes.



21. ©2026 Energizer. Las marcas comerciales y ciertos diseños son propiedad de Energizer. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios y no implican ninguna afiliación o respaldo de terceros.